

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 19 octubre de 2023
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Isaías Pinto Vargas, Secretario de Desarrollo Económico – Municipio de San Bernardo del Viento. Leoner Genes Gordon, Profesional del Banco de Proyectos – Municipio de San Bernardo del Viento. Miguel Antonio Montiel, Asesor Externo – Municipio de San Bernardo del Viento. Omar Suarez García, Consultor. Javier Guzmán, Asesor Externo – Municipio de San Bernardo del Viento. Santiago Pérez, Asesor Externo – Municipio de San Bernardo del Viento. Fernando González, Asesor Externo – Municipio de San Bernardo del Viento. Daniel Monroy Cura, Asesor Externo – Municipio de San Bernardo del Viento.
INVITADOS:	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCION DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE UNIDADES SANITARIAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a contextualizar la lista de requerimientos y documentos faltantes del proyecto (25 requerimientos). Se aclaró a la entidad formuladora que es necesario subsanar los

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

documentos faltantes lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.

2. Por otra parte, informó que se debe anexar las certificaciones de planeación municipal que avalen si el proyecto incluye afectaciones sobre bienes de interés cultural. Con respecto a los requerimientos institucionales solicitó adjuntar el diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos en formato establecido por el MVCT.
3. Adicionalmente, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS; se deben anexar la totalidad de los informes, diagnósticos, memorias y planos (formato resumen, comparación de las alternativas, estudio de suelos, diseño hidrosanitario, estructural, eléctrico, arquitectónico, flujo de fondos y certificación de funcionalidad). Con respecto al componente de interventoría se debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía y entidad formuladora del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
4. En cuanto al presupuesto se deberá incluir la totalidad de componentes (memorias de cantidades, análisis de precios unitarios, listado de precios, etc.) en hoja de cálculo que permita su verificación e indicando la fecha de elaboración.
5. Finalmente, en los requerimientos prediales se deberá contar con el respectivo plano sobre plancha IGAC en el que se verifiquen los beneficiarios del proyecto. Asimismo, totalmente diligenciado el formato 6 con la totalidad de los documentos requeridos por cada usuario.
6. Con base en lo anterior, la entidad formuladora se comprometió a entregar la documentación faltante a más tardar el jueves 02 de noviembre de 2023.
7. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Compartir los formatos solicitados en archivos editables.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Jueves 19 de octubre de 2023.
2	Entrega de la documentación faltante.	Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba.	Jueves 02 de noviembre de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 19-10-2023

ANEXOS:



FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 19-10-2023 **HORA:** 10:00 a.m. A 11:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDÍA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO (CÓRDOBA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA Y CONSULTORÍA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Isaías Pinto Vargas	Secretario de Desarrollo Económico	Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba		isaiaspv2010@hotmail.com		
2	Leoner Genes Gordon	Profesional Banco de Proyectos	Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba		lgenes20@gmail.com		
3	Miguel Antonio Montiel	Asesor Externo	Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba	3177770876	Bendito052@gmail.com		
4	Omar Suarez García	Consultor	Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba	3014761244	oasg64@gmail.com		
5	Javier Guzmán	Asesor Externo	Municipio de San Bernardo del Viento - Córdoba	3125511088	Javoguzmanm@hotmail.com		

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 332 34 34

www.minvivienda.gov.co

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
6	Santiago Pérez	Asesor Externo	Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba				
7	Fernando González	Asesor Externo	Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba		fergonpach@gmail.com		
8	Daniel Monroy Cura	Asesor Externo	Municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba	3014077672	danyeteban_cura@hotmail.com		
9	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		